



No.	ACCIÓN PUNTUAL	PROGRAMA O ESTRATEGIA COMPROMETIDA PARA LA ATENCIÓN PUNTUAL
1	1.5.1. Implementar políticas públicas dirigidas a generar contextos favorables para el pleno desarrollo de la autonomía de las mujeres.	Promover la realización de cursos, actividades recreativas y culturales, tanto dentro como fuera de la escuela
2	1.6.1. Implementar campañas, programas y acciones que promuevan una cultura de derechos humanos, comprendiéndolos como un elemento fundamental de la sociedad y el gobierno.	E07 EMS Y E010 ES M001 Realizar talleres creativos
3	1.6.6 Formular estrategias de difusión nacional para prevenir la trata de personas, fomentar la denuncia e informar sobre los mecanismos de protección y acceso a la justicia, con énfasis en grupos de mayor riesgo	Programa de Fomento a Salud: -Cronograma de actividades desde casa -Campaña de Prevención de la Trata de personas Cursos en línea INMUJERES Cursos CONAPRED
4	1.6.7. Promover el derecho de las personas con discapacidad a tener una vida independiente, fomentando su plena inclusión y participación en la comunidad.	E07 EMS Y E010 ES Promoción de protocolos para facilitar el acceso de niñas, niños y adolescentes con discapacidad a centros educativos
5	1.6.9. Generar campañas de divulgación y orientación sobre los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en formatos accesibles y en lenguas indígenas que promuevan su exigibilidad	E07 EMS Y E010 ES Promoción y difusión de los protocolos que promuevan los derechos
6	2.1.7. Incorporar la formación en derechos humanos en todos los niveles del sistema educativo nacional para promover una cultura de paz y ambientes libres de riesgos y violencia	E07 EMS Y E010 ES Aplicación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual
7	2.2.3. Implementar medidas especiales de atención integral para el retorno, acogida, integración o reubicación voluntaria de las personas en situación de desplazamiento forzado interno, en condiciones seguras y dignas	E07 EMS Y E010 ES Difusión de los protocolos correspondientes
8	3.1.1. Garantizar los derechos de las personas, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas a su vida cultural, a la ciencia y a la educación intercultural, bilingüe e inclusiva, de acuerdo con sus características lingüísticas y cosmovisiones.	E07 EMS Y E010 ES - Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación de todo el personal
9	3.1.2. Incluir el conocimiento generado por personas, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en la cultura, la educación, la ciencia y la tecnología	E07 EMS Y E010 ES Promoción y difusión de los protocolos correspondientes, al interior de la institución
10	3.1.4. Asegurar la implementación del enfoque diferenciado en la prestación de bienes y servicios públicos para las personas, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, reconociendo su libre determinación y sus sistemas normativos y cosmovisiones	E07 EMS Y E010 ES Promoción y difusión de los protocolos correspondientes, al interior de la institución

11	3.2.2. Formular acciones que aseguren el acceso de las personas con discapacidad a la educación inclusiva y de calidad en condiciones de igualdad, accesibilidad, disponibilidad y diseño universal	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación de todo el personal
12	3.2.4. Difundir y promover la implementación de los principios establecidos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en los programas y las instituciones de la APF	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación de todo el personal
13	3.2.6. Promover acciones que permitan garantizar y proteger los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad, con perspectiva de género e interculturalidad	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación de todo el personal
14	3.3.1. Impulsar entre el personal del sector educativo, en los ámbitos público y privado, una cultura de pleno respeto a los derechos de las personas LGTBTTIQ	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación de todo el personal
15	3.3.2. Diseñar e implementar programas para la protección de niñas, niños y adolescentes víctimas de discriminación o violencia por su orientación sexual o por su identidad o expresión de género, en los ámbitos educativo, de salud, cultural y deportivo	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación de todo el personal
16	3.4.1. Impulsar acciones para garantizar los derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el acceso a servicios e información científica de calidad, que promuevan el ejercicio libre de la sexualidad, con énfasis en la prevención de las infecciones de transmisión sexual y de embarazos adolescentes	E07 EMS Y E010 ES Promover acciones complementarias a la educación sexual integral apropiada para los jóvenes de la institución
17	3.4.2. Reforzar las acciones orientadas a la erradicación del embarazo infantil mediante la coordinación interinstitucional	E07 EMS Y E010 ES Promover los programas de sexualidad informada, plena y libre de cualquier forma de violencia o discriminación
18	3.4.6. Impulsar acciones dirigidas a prevenir la obesidad infantil mediante la promoción de cultura nutricional y actividades físicas y deportivas en el ámbito educativo	E07 EMS Y E010 ES Promover los programas de sexualidad informada, plena y libre de cualquier forma de violencia o discriminación
19	3.4.8. Colaborar en la consolidación de los programas encaminados a la inserción laboral y capacitación de las y los jóvenes	E07 EMS Y E010 ES Promoción y difusión de los programas correspondientes
20	3.5.3. Promover el acceso a la educación mediante espacios de formación, capacitación, aprendizaje continuo y accesible, así como actividades de interés para las personas mayores	E07 EMS Y E010 ES Impulsar proyectos de en cooperación con la sociedad civil
21	3.5.6. Asegurar la implementación de un enfoque diferenciado en la prestación de bienes y servicios públicos para las personas mayores	E07 EMS Y E010 ES Impulsar proyectos de en cooperación con la sociedad civil
22	4.2.3. Promover la paridad de género en la designación de nombramientos en todos los puestos de la APF, con énfasis en aquellos de toma de decisión	M001 Aplicación de los protocolos correspondientes
23	4.2.4. Implementar medidas para facilitar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, así como promover la conciliación entre la vida laboral, familiar y personal en la APF	E07 EMS Y E010 ES Y M001 Promoción y difusión de los protocolos

24	4.2.5. Empezar acciones para prevenir, investigar, sancionar y erradicar el acoso y hostigamiento sexual en la APF	E07 EMS Y E010 ES Y M001 Promoción y difusión del trabajo del comité de ética, al interior de la institución
25	4.2.6. Incorporar el lenguaje incluyente y no discriminatorio en la comunicación y difusión institucional de la APF	E07 EMS Y E010 ES Y M001 Promoción y difusión de los protocolos
26	4.3.2. Establecer convenios de colaboración con instituciones de educación superior para la realización de estudios, eventos académicos y otros proyectos en materia de derechos humanos	E07 EMS Y E010 ES , E021 Impulsar proyectos de en cooperación con la sociedad civil
27	4.5.4 Realizar acciones, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, para garantizar la participación de las personas con discapacidad en los programas sociales, culturales, deportivos y recreativos, en condiciones de igualdad	E007 Servicios de Educación Media Superior E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado
28	4.6.2. Asegurar la producción y disponibilidad de indicadores e información estadística que permitan medir la situación de los derechos humanos, por medio de censos, encuestas y registros administrativos	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de comunicación y rendición de cuentas
29	4.6.3. Garantizar el acceso a la información relacionada con violaciones graves de derechos humanos	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de comunicación y rendición de cuentas
30	5.1.7. Promover la perspectiva de género en todos los programas de capacitación y difusión de la APF	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación al personal
31	5.1.8. Promover el reconocimiento y el respeto del derecho a la autodeterminación y libre desarrollo de la personalidad en los programas de capacitación	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación al personal
32	5.1.9. Diseñar e implementar campañas de difusión, en la APF, orientadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible	E07 EMS Y E010 ES Fortalecer procesos de sensibilización y capacitación al personal
33	5.2.1. Implementar programas de capacitación y formación en materia de derechos humanos y género para las personas servidoras públicas	E07 EMS Y E010 ES programas de capacitación para todo el personal
34	5.2.6. Promover la sensibilización y capacitación de las personas servidoras públicas para prevenir y erradicar la estigmatización y la violencia motivada por la orientación sexual, la identidad o expresión de género y las características sexuales	E07 EMS Y E010 ES programas de capacitación para todo el personal
35	5.2.9. Capacitar a las personas servidoras públicas de la APF sobre acciones para prevenir y erradicar la violencia de género en los espacios de trabajo	E07 EMS Y E010 ES programas de capacitación para todo el personal